ria (1), su magestad (2). La unidad de sus obras prueba la unidad de su naturaleza (3), y sus beneficios manifiestan no menos su bondad (4), que su providencia. La ley que nos ha dictado es la imagen de su santidad. El imperio que exerce sobre la conciencia, es el anuncio de su justicia (5)

del rocío de la mañana que cae sobre la tierra. *Sab.* 11. *v.* 18. 23.

Para Dios todo es posible. *Math.* 19. *v.* 26.

(1) A Dios, que es el solo sabio. *Rom.* 16. *v.* 27.

Dios es la guia de la sabiduría, y el enmendador de los sabios: Porque en su mano.. toda la sabiduría, y la ciencia de las obras, y la disciplina. *Sab.* 7. *v.* 15. 16.

(2) Oye Israél, el Señor Dios nuestro, es el unico Señor. *Deut.* 6. *v.* 4.

(3) El Señor es Dios, y no hay otro sino él. *Deut.* 4. *v.* 35. El Señor tu Dios, un solo Dios es. *Marc.* 12. *v.* 29.

(4) Solo uno es bueno, que es Dios. *Math.* 19. *v.* 17. *Marc.* 10. *v.* 18.

(5) No hay otro Dios sino tu, que de todas las cosas tienes cuydado, para mostrar que no hay injusticia alguna en tus juicios. Siendo justo, con justicia ordenas todas las cosas; y crees que es ageno de tu

Tal es el Dios que adoramos; tal el *Legislador* soberano, que ha gravado en el fondo de nuestro corazon esta ley inmutable, que manda á todos los hombres, y á la qual todos debemos obedecer.

poder el condenar aquel que no merece ser castigado. Porque tu poder es el principio de la justicia; y por lo mismo que eres el Señor de todas las cosas, te haces clemente con todos. Porque tu muestras tu poder quando no te creen soberanamente poderoso, y confundes el atrevimiento de aquellos que no te reconocen. *Sab.* 12. *v.* 13. 15. 16. 17.

¿No sabes, que la benignidad de Dios te convida à penitencia? Mas por tu dureza y corazon impenitente, atesoras para tí ira en el dia de la ira, y de la revelacion del justo juicio de Dios, el qual retribuirá à cada uno segun sus obras: Esto es, con la vida eterna, à los que perseverando en hacer obras buenas, buscan gloria, honra, è inmortalidad: Mas con ira è indignacion, á los que son de contienda, y que no se rinden à la verdad, sino que obedecen à la injusticia. *Rom.* 2. *v.* 4. *al* 8.

CAPITULO I.

Deberes primitivos de la Ley Natural.

Los primeros deberes de la ley natural, que habian sido obscurecidos por las pasiones del corazon humano, y por las disputas de los antiguos filosofos, son en el dia tan generalmente conocidos, que bastará indicarlos aqui sucintamente como fundamento de lo que se ha de tratar. Estos deberes se dividen en tres clases, los unos miran directamente á Dios, los otros á nosotros mismos, y los últimos al próximo.

ARTICULO I.

Deberes del hombre ácia Dios.

Dios, habiendo creado todo lo que exîste, ha de tener todas las perfecciones de los séres en la excelencia de su naturaleza: Habiendonos dado todo quanto poseemos, y dado á nuestros bienhechores el bien que nos hacen,

junto con la voluntad de hacerlo, es preciso que sea infinitamente bueno; y siendo, por fin, soberanamente justo, y de la misma manera poderoso, no puede dexar de premiar la virtud, y de castigar el vicio: Asi pues, debemos amarle no solo por justicia, mas tambien por reconocimiento, y aun por nuestra propia felicidad, con la que podemos justamente esperar, que coronará nuestro amor. Pero ¿ qual será la medida de este amor ? Es evidente, que no pudiendo amarle tanto como en sí merece, debemos por lo menos amarle en quanto podamos, es decir, *de todo el corazon, de toda el alma, y de todo el entendimiento* (1).

Los mismos beneficios que publican su bondad, nos convidan á que descansemos en los paternales cuydados de su Divina Providencia. El que alimenta las aves del cielo, y viste de lirios los campos (2) ¿ descuidaria de velar

(1) *Math.* 22. *v.* 37. (2) Echad sobre Dios toda vuestra solicitud; porque él tiene cuydado de vosotros. 1. *Pedr.* 5. *v.* 7. No andeis afanados para vuestra alma,

sobre las criaturas privilegiadas, que ha colmado de dones los mas precio-

que comereis, ni para vuestro cuerpo, qué vestiréis. ¿No es mas el alma, que la comida; y el cuerpo mas que el vestido? Mirad las aves del cielo, que no siembran, ni siegan, ni allegan en troxes; y vuestro padre celestial las alimenta. ¿Pues, no sois vosotros mucho mas que ellas? ¿Y quien de vosotros discurriendo puede añadir un codo à su estatura? ¿Y porque andais acongojados por el vestido? Considerad como crecen los lirios del campo: No trabajan, ni hilan. Ni Salomon en toda su gloria fué cubierto como uno de estos. Pues si al heno del campo, que hoy es, y mañana será echado en el horno, Dios viste así: ¿Quanto mas à vosotros, hombres de poca fé? No os acongojeis pues, diciendo; ¿Que comeremos, ó que beberemos, ó con que nos cubriremos? Porque los gentiles se afanan por estas cosas; y vuestro padre sabe, que teneis necesidad de ellas. Buscad pues primeramente el Reyno de Dios, y su justicia; y todas estas cosas os serán añadidas. Y así no andeis cuidadosos por el dia de mañana: Porque él se traerá à sí mismo su cuydado. Le basta al dia su propio afan. *Math. 6. v. 25. al ult.*

Cree à Dios, y te recobrará; endereza

sos (1)? ¿*Nos habria dado ojos si el no viese, ni oidos sino oyese* (2)? ¿Seria acaso indigno de su Magestad Suprema, el bajar sus miradas ácia la tierra? ¿No es, al contrario, por su *Sér* infinitamente grande, que debe conocerlo todo, abrazarlo, y dirigirlo segun la inmensidad de su inteligencia y de su sabiduria (3)? ¿No es porque exerce un soberano imperio sobre todas las criaturas, que puede èl solo conservarlo y perfeccionarlo todo por su Omnipotencia incomprehensible (4)? Si èl no

tu camino, y espera en él. Conserva su temor, y en él envejece. Los que temeis à Dios aguardad su misericordia; y no os aparteis de él, porque no caigais. &c. *Eccl. 2. v. 6. y sig.*

(1) Todo el que cree en Dios, no será confundido. *Rom. 10. v. 11.*

(2) *Psalm. 93. v. 9.* (3) Dios sondéa los riñones, escudriña el corazon, oye la lengua. Porque el espíritu del Señor llenó la redondez de la tierra: Y este que contiene todas las cosas, tiene conocimiento hasta de una voz. *Sab. 1. v. 6. 7.*

(4) El solo poderoso, el Rey de los Reyes, y Señor de los Señores: Que habita

se desdeñó de crearlo todo, ¿ será indigno de su beneficencia el verlo, ordenarlo, y conservarlo todo? En efecto, èl vé y obra, á la manera que corresponde á un *Sér* infinitamente perfecto, sin salirse del descanso eterno que encuentra dentro de sí mismo(1): Y siendo esencialmente verdadero quando habla, como es esencialmente sabio y poderoso quando obra, debemos tambien estar dispuestos á creer su palabra, si alguna vez se digna revelarnos los secretos de su infinita sabiduria.

Siendo el amor que debemos á Dios, inseparable de la obediencia que nos incumbe á su santa voluntad, *aquel que dice conocer á Dios, y no guarda sus mandamientos, se desmiente á sí mismo,*

una luz inaccesible: A quien ninguno de los hombres ha visto, ni puede ver. 1. *Timot.* 6. *v.* 15. 16.

¿Y que tienes tu, que no hayas recibido? 1. *Cor.* 4. *v.* 7.

(1) Toda dádiva excelente, y todo dón perfecto es de lo alto, que desciende del padre de las luces, en el qual no hay mudanza ni sombra de variacion. *Jay.* 1. *v.* 17.

y no hay verdad en él (1). No bastan, no las obras exteriores: El Señor de los cielos atiende el corazon del hombre (2), y las ofrendas que proceden de otro principio no sabrian serle agradables. Las especiosas exterioridades de la hipocrecía desacreditan hasta la misma virtud, y *son semejantes á los sepulcros blanqueados, que parecen de fuera hermosos á los hombres, y dentro están llenos de huesos de muertos, y de suciedad* (3). *Dios que es verdad* (4) *detesta*

(1) 1. *Ju.* 2 *v.* 4. (2) Ninguna criatura está encubierta en su acatamiento: Y todas las cosas están desnudas y descubiertas à sus ojos. *He.* 4. *v.* 13. = No digas: Me esconderé de Dios, ¿ y desde lo alto quien se acordará de mi? Entre un grande pueblo no seré conocido: ¿Pues que es mi alma en tanta inmensidad de criaturas? Hé aqui el cielo, y los cielos de los cielos, el abismo, y toda la tierra, y las cosas que hay en ellos, à su vista se conmoverán; asimismo los montes y los collados, y los fundamentos de la tierra. Quando Dios los mirare serán unos con otros sacudidos de temblor. Y en medio de todo esto es insensato el corazon: Mas él entiende todo corazon. *Eccl.* 16. *v.* 16. *al* 20.

(3) *Math.* 23. *v.* 27. (4) *Juan.* 14. *v.* 6.

la mentira (1); *y el que miente da la muerte á su alma* (2). *El corazon doble es tambien inconstante en todos sus caminos*(3) *porque* no teniendo la verdad por guia, *anda en las tinieblas y no sabe á donde va* (4). Por fin, la hipocrecia, que es una mentira de accion, se hace sacrilega quando invoca la divinidad, como para hacerla complice de la mentira (5).

Aunque *Dios no quiere ser adorado sino en espiritu y en verdad* (6), sin embargo, siendo el hombre sensible, y teniendo los afectos del alma una conexîon natural con las demostracio-

(1) *Prov.* 8. *v.* 3. (2) *Sab.* 1. *v.* 12. (3) *Jay.* 1. *v.* 8.

(4) *Juan.* 12. *v.* 35.

Desgraciado aquel que tiene el corazon doble. *Eccle.* 2. *v.* 14.

No te vuelvas à todo viento, ni quieras ir por todo camino: Porque así es probado todo pecador en su lengua doble. Está firme en el camino del Señor. *Eccle.* 5. *v.* 11. 12. (5) No tomarás el nombre del Señor tu Dios en vano. *Exod.* 20. *v.* 7. *Lev.* 19. *v.* 12. *Math.* 5. *v.* 33.

(6) *Juan.* 4. v. 24.

nes exteriores, que son la expresion del sentimiento, debe la adoracion del corazon manifestarse por un culto público (1), que reúna los hombres como hijos queridos de una misma familia, para rendir á su padre comun el homenage solemne de adoracion y de acciones de gracias. La idolatría misma tenia sus altares, sus sacrificios, sus pontifices; y no hay nacion civilizada, que no haya tenido su culto religioso. Pero, es preciso que este culto sea razonable, santo, puro, y capáz de elevar el alma á Dios para honrar á su divina mages-

(1) Se vé en el Pentateuco el detalle de las ceremonias que Dios habia prescrito á los Israelitas; y aunque las de la ley antigua hayan sido abolidas, la nueva ley ha conservado su espíritu. Jesu-Christo habia dicho á sus discípulos: *Donde están dos ó tres congregados en mi nombre, alli estoy en medio de ellos. Math.* 18. *v.* 20.

Los fieles convertidos por las primeras predicaciones de los Apostóles, *perseveraban* (con ellos) *en la doctrina y en la comunicacion de la fraccion del pan, y en las oraciones. Hech. Apost.* 2. *v.* 42. Ved tambien la 1. *Corinth.*

tad: Por esta relacion las ceremonias religiosas participan de la santidad del *Sér* Supremo que las consagra; y nada seria mas injusto, que el presentarlas solas y aisladas, para hacerlas despreciables: pues que así como la pompa mas augusta degenera en supersticion, quando va despojada del espiritu que la debe santificar, ó va acompañada de ceremonias incompatibles con la santidad del culto divino, por lo contrario, las practicas simples son siempre santas, quando entrañan los sentimientos, de amor y de adoracion, que debemos al soberano señor de cielo y tierra.

ARTICULO II.

Deberes del hombre ácia si mismo.

Sed justos, sed fieles, hé aqui lo que manda la ley natural á todos los hombres; y como bajo el dominio de un Dios justo, la justicia debe conducir á la felicidad, estos dos preceptos se reducen á uno solo, que es, *temer á*

Dios, y observar sus mandamientos (1): Porque si temeis á Dios, os respetaréis á vosotros mismos, detestaréis los vicios que degradan el alma, practicaréis las obras que la ennoblecen, y huiréis las ocasiones que pueden poner en peligro vuestra virtud (2).

Exerciendo la justicia, que es el primer bien del hombre, la ley de Dios protege así mismo los bienes de la vida presente. Ella nos manda conservar nuestros dias, como un dón precioso del cielo; nos ordena poner cuydado en nuestra reputacion (3) que debemos

(1) Teme á Dios, y guarda sus mandamientos: Porque esto es todo el hombre. *Eccles.* 12. *v.* 13.

(2) Quien ama el peligro, perecerá en el. *Eccle.* 3. *v.* 27.

Si tu ojo derecho te sirve de escandolo, sácale y echale de ti; porque te conviene perder uno de tus miembros, ántes que todo tu cuerpo sea arrojado al fuego del infierno. *Math.* 5. *v.* 29.

(3) Ten cuidado del buen nombre: Porque este será para ti mas permanente, que mil tesoros grandes y preciosos. *Eccle.* 41. *v.* 15.

mirar como á un bien público por la influencia que tiene sobre el órden social (1), nos prescribe la vigilancia en la administracion de nuestros bienes, para emplearlos á su propio destino. Pero ella nos advierte al mismo tiempo, que siendo todos los bienes de la tierra, gracias que nos ha dispensado Dios, debemos usarlos con un perfecto arreglo á su suprema voluntad; que siendo estos bienes de un órden inferior, deben siempre ser dirigidos y subordinados al bien principal que es la justicia. Asi pues, pecamos contra la ley de Dios, quando despreciamos los bienes de que nos ha constituhido economos, quando los disipamos por prodigalidades, ó los preferimos á la justicia. Pecamos contra esta ley quando

(1) Ha de brillar vuestra luz delante de los hombres; paraque vean vuestras buenas obras, y den gloria à vuestro Padre, que está en los cielos. *Math.* 5. *v.* 16.

Muestrate à tí mismo en todo por dechado de buenas obras. . . . Paraque el que es contrario se confunda, y no tenga que decir mal ninguno de nosotros. *Tit.* 2. *v.* 7. 8.

nos deshonramos por la depravacion de las costumbres; quando zaherimos el órden público por el escandalo del mal exemplo. No basta que seamos inocentes; es menester tambien que evitemos el parecer culpables (1). Aquellos que exponen temerariamente su vida, los que arruinan su salud por los excesos, son condenados por esta misma ley, que es siempre la amiga del hombre; y el furioso que se dá la muerte, se hace no solo culpable de homicida ácia sí mismo, mas aun criminal ácia la sociedad, á la qual es deudor del empleo de sus dias; y criminal ácia el Criador, de quien debe cumplir la voluntad, por

(1) Evitando que nadie nos pueda censurar . . . Porqué procuramos lo honesto, no solamente de Dios, sino tambien delante de los hombres. 2. *Corinth.* 8. *v.* 20. 21.

Tened buena conversacion entre los gentiles: Paraque así como ahora murmuran de vosotros como de malhechores, considerandoos por vuestras buenas obras, glorifiquen à Dios. 1. *Pedr.* 2. *v.* 12.

Guardáos de toda apariencia de mal. 1. *Thes.* 5. *v.* 22.

las funciones del lugar que le ha señalado en este mundo. La centinela debe conservar su puesto hasta que haya recibido la órden de abandonarlo; y no es por valor, sino por flaqueza, que el hombre se da á sí mismo la muerte, quando no tiene fuerzas para sobrellevar las desgracias de la vida.

Los cuidados y trabajos de la vida presente, se hacen tambien ocupacion util, pues preservan al hombre de la ociosidad, le defiende de los vicios que ella produce (1), y entran por esto mismo en las beneficas atenciones de la Providencia; Mas los trabajos fatigan, y la pereza que se excusa (2), vé tarde ó temprano *la indigencia como un hombre*

(1) Muchos vicios enseñó la ociosidad. *Eccl*o. 33. *v*. 29.

(2) Dice el perezoso: El leon está en la calle, y la leona en los caminos: Como se vuelve la puerta sobre su quicio, así el perezoso en su cama. Esconde el perezoso la mano debaxo de su sobaco y le cuesta trabajo si la ha de llevar á su boca. *Prov*. 26. 13. 14. 15.

armado que llega á su puerta. (1)

ARTICULO III.

Deberes del hombre ácia el proximo.

El hombre parece en el mundo al lado de sus semejantes, en el seno de una familia, en medio de una grande sociedad, circuido de una inmensa poblacion que cubre la faz de la tierra. El se debe primeramente á lo que toca al orden

(1) Andad:: redimiendo el tiempo. *Ephes*. 5. *v*. 16.

Vé á la hormiga, ó perezoso, y considera sus caminos, y aprende sabiduria: La qual no teniendo guia, ni maestro, ni caudillo, previene para si el sustento en el estío, y en tiempo de la mies allega lo que ha de comer. ¿Hasta quando, perezoso, dormirás? ¿Quando te levantarás de tu sueño? ¿Un poquito dormirás, dormitarás un poquito, un poquito cruzarás las manos para dormir; y te vendrá la indigencia como caminante, y la pobreza como hombre armado. Mas, si fueres diligente, vendrá como fuente tu mies, y la indigencia huirá lejos de ti. *Prov*. 6. *v*. 6. *al* 11.